

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CONSULTORA INFRESIG CIA. LTDA."

En Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2.015, a las 15h00, en las oficinas ubicadas en las calles José López N4-90 y José Mejía, Edificio Centro Comercial Nuevo Amanecer, local 151; se reúnen los accionistas de la compañía conforme al listado a continuación: Arq. Rodrigo González propietario del 90% de las acciones; Sra. Manuela González propietaria del 3% de las acciones; Sr. Julio Echeverría propietario del 2% de las acciones; Sr. Lenin Cadena Cordovez propietario del 1% de las acciones; Sr. Carlos Badillo propietario del 1% de las acciones. Los mencionados representan el 100% de capital social. Preside la Junta el Arq. Rodrigo González, en su calidad de Gerente general, y como Secretario actúa el Sr. Edwin Suárez. El Gerente en vista de encontrarse presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "CONSULTORA INFRESIG S.A." conforme al Art.238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que ha sido previamente acordado entre los presentes, y queda establecido de la siguiente manera:

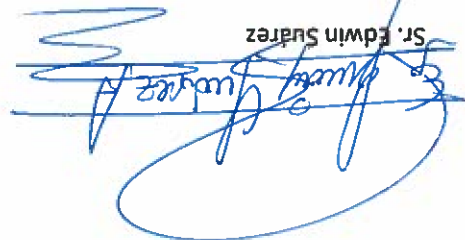
- Aprobación del Informe del Gerente
- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2014
- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente General, Arq. Rodrigo González, y presenta a la Junta su Informe del año 2014; que ha puesto en conocimiento de la Junta, es aprobada en unanimidad.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta el Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2014, puesto en conocimiento de la Junta de forma unánime se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera.

f) Arq. Rodrigo González - Gerente/Accionista - f) Sra. Manuela González/Accionista; Sr. Julio Echeverría/Accionista; Srta. María Belén Cordovez/Accionista; Sr. Lenin Cadena/Accionista; Sr. César Buchelli/Accionista; Sr. Carlos Badillo/Accionista.- f) Comisario.-

COMPANIA
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA


Sr. Edwin Suárez
SECRETARIO DE LA JUNTA